

# II CERTAMEN DE RELATOS E ILUSTRACIÓN FUENLABRADA FANTÁSTICA

## UNIVERSO LITERARIO H.P. LOVECRAFT

Kelonia Editorial, en colaboración con la Concejalía de Juventud e Infancia del Ayuntamiento de Fuenlabrada, convoca el II Certamen de Relatos e Ilustración “Fuenlabrada Fantástica” (2014), con temática *Lovecraftiana*, con el objetivo de promover, impulsar y canalizar la creatividad de los y las jóvenes.

La convocatoria del II Certamen de Relatos e Ilustración “Fuenlabrada Fantástica” comprende las siguientes disciplinas:

- Relatos: Serán seleccionados un máximo de 13.
- Ilustraciones: Serán seleccionadas un máximo de 10.

### NORMAS GENERALES:

- Podrán presentarse a la convocatoria autores/as que envíen obras inéditas, originales y sin sus derechos comprometidos con terceros.
- Las obras deberán encuadrarse dentro del universo literario de H.P. Lovecraft en cualquiera de sus diferentes etapas, y ambientada en la ciudad de Fuenlabrada.
- Cada participante podrá presentar una obra a cada una de las disciplinas. (Se permite que un mismo participante mande un relato y una ilustración pero no dos ilustraciones o dos relatos).
- Los relatos e ilustraciones seleccionados serán publicados por Kelonia Editorial en una antología bajo el título “Fuenlabrada Lovecraftiana”. Los/as seleccionados/as cederán sus derechos a la editorial al enviar sus trabajos. La antología formará parte de la colección Kelonia Ficción. Se realizará una primera edición de la antología que será destinada a la labor social y cultural de la Concejalía de Juventud e Infancia del Ayuntamiento de Fuenlabrada. A partir de la segunda edición los autores seleccionados firmarán un contrato editorial donde aparecerá, que por sus derechos recibirán *royalties* por venta por un tiempo razonable, excepto los/as ganadores/as, considerándose el premio de éstos/as como adelanto de *royalties*.
- Las ilustraciones se publicarán a color en un cuadernillo interior dentro de la antología.
- El jurado estará compuesto por miembros de Kelonia Editorial y miembros pertenecientes a la cultura fantástica española. Su composición se dará a conocer en el momento de emitir el fallo.
- Los criterios serán estrictamente literarios o artísticos y se podrán dejar plazas desiertas en cualquiera de las categorías donde se valorará la originalidad de las obras.
- El fallo del jurado será inapelable, y no podrá haber recurso alguno sobre su decisión, estando éste autorizado para resolver cuantas dudas o controversias puedan surgir o presentarse durante las deliberaciones.
- La participación en este Certamen supone la aceptación íntegra de las presentes bases. Cualquier duda sobre la interpretación de las mismas será resuelta por Kelonia Editorial y la Concejalía de Juventud e Infancia del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- La aceptación del premio por el/la ganador/a implica expresamente la autorización a la organización para utilizar publicitariamente su nombre e imagen, siempre en relación con este certamen, perdiendo el derecho a disfrutar el premio en caso de negativa.

## NORMAS DEL CONCURSO DE RELATOS:

- El jurado seleccionará un máximo de 13 relatos de entre los que se elegirá los relatos ganadores (mejor relato y mejor relato de un autor empadronado en Fuenlabrada).
- Los relatos se deberán presentar en cualquiera de los siguientes formatos .doc, .docx o .rtf y tienen que tener un mínimo de 5000 palabras y máximo 6000 palabras.

## NORMAS DEL CONCURSO DE ILUSTRACIONES:

- El jurado seleccionará un máximo de 10 ilustraciones.
- La ilustración a color deberá tener un tamaño de 156x236 mm (vertical), en cmyk, creada a 300 dpi y enviada a un tamaño no superior a 1 mega. Posteriormente los seleccionados deberán enviarlo a calidad de impresión. La imagen debe ser creada como concepto de portada.

## INSCRIPCIONES:

- Las obras se enviarán al correo electrónico [kelonia.difusion@gmail.com](mailto:kelonia.difusion@gmail.com) y en el asunto deberá ser *Certamen Lovecraft*.
- Se adjuntarán dos archivos:
  - ✓ Un archivo con el relato o ilustración con el nombre de la obra.
  - ✓ Un archivo, que también se identificará con el nombre de la obra, con una plica y que contendrá los siguientes datos:

Título del trabajo: Nombre y apellidos: Nombre con el que quiere aparecer en la antología: <i>E-mail</i> de contacto: ¿Empadronado en Fuenlabrada? (Sí o no). Pediremos posteriormente el certificado de empadronamiento. Biografía de no más de 200 palabras y escrita en tercera persona que será publicada en la antología.
---

- La fecha límite de entrega de originales será el 1 de enero de 2015. El fallo se emitirá a principios de febrero.
- Todos los trabajos presentados recibirán acuse de recibo.

## PREMIOS:

- **Relatos:**
  - ✓ Mejor relato: 200,00 €
  - ✓ Mejor relato de un autor empadronado en Fuenlabrada: 100 € (este premio podrá ser acumulable con el de mejor relato si así lo decidiera el jurado).
- **Ilustración:**
  - ✓ Mejor ilustración: 200,00 €. Esta ilustración será la portada de la antología de relatos "Fuenlabrada Lovecraftiana" que se editará, reservándose la organización el derecho de ser el cartel de la tercera edición del Festival de Fantasía de Fuenlabrada.
- Cada autor/a seleccionado/a recibirá un ejemplar de la antología en formato papel y en digital.